



Política Territorial y Sostenibilidad / Política Territorial

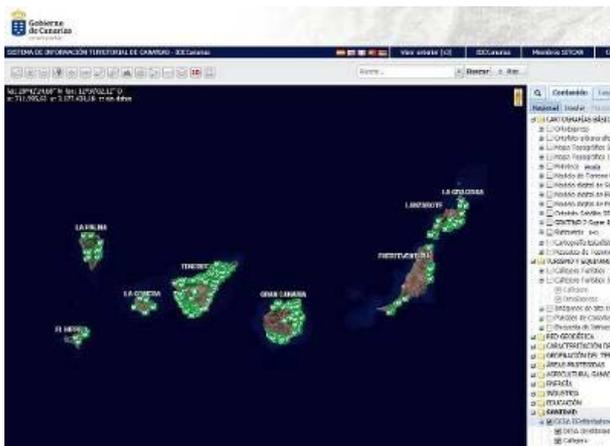
Política Territorial

06 de abril del 2018 - 14:57

Grafcan geocaliza en su visor los 733 desfibriladores externos instalados en Canarias

La información sobre la ubicación ha sido facilitada por el Servicio Canario de Salud y se puede consultar a través de la plataforma IDECanarias

La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan), adscrita a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno canario, que dirige Nieves Lady Barreto, ha actualizado el registro de Desfibriladores Semiautomáticos y Automáticos externos (DESA) de Canarias en su visor web, de manera que los ciudadanos pueden consultar la información actual sobre la localización de los 733 aparatos instalados en las Islas, de manera gratuita a través del aplicativo Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias).



Visor Grafcan desfibriladores externos.

La información actualizada con fecha 31 de marzo de 2018 supone un incremento de disposición de datos de estos aplicativos del 37,3%, ya que en la actualización que data de 30 de marzo de 2017, se podían acceder a datos de 460 DESA.

Actualmente, a través del visor de Grafcan se pueden obtener, concretamente, datos sobre 322 DESA de la provincia de Las Palmas y 411 de la de Santa Cruz de Tenerife. Por islas, Gran Canaria cuenta con 213 productos sanitarios de este tipo registrados de forma oficial, Fuerteventura con 42, y Lanzarote con 67, mientras que en Tenerife se ubican 349, en La Palma 36, en La Gomera 18 y en El Hierro ocho.

La información actualizada a la que se puede acceder a través del visor IDECanarias (<http://visor.grafcan.es>) en el apartado de 'Sanidad', se ofrece como un servicio online compuesto principalmente de datos sobre la ubicación de los desfibriladores como municipios, centros en los que se localizan y dirección exacta.

La empresa pública ha incorporado, junto a los datos de localización y como enlaces informativos adicionales, un acceso informativo sobre el Protocolo de Actuación del Uso del Desfibrilador Externo Semiautomático por primer interviniente, así como un vínculo al Decreto 157/2015 que aprueba el Reglamento por el que se regula la utilización de desfibriladores semiautomáticos y automáticos externos por los primeros intervinientes en la Comunidad Autónoma de Canarias. La información actualizada sobre la localización de los desfibriladores registrados de forma oficial ha sido suministrada por el Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Con esta publicación se da cumplimiento a la recomendación establecida en el Decreto antes citado, ya que, en su disposición adicional cuarta, dispone que con objeto de posibilitar la más rápida localización del DESA más próximo al lugar del incidente, se promoverá la geocalización de todos los dispositivos en correctas condiciones de uso, creando una capa o mapa con su exacto geoposicionamiento, accesible para los servicios de emergencia.

El Reglamento por el que se regula la utilización de desfibriladores semiautomáticos y automáticos externos por los primeros intervinientes en la Comunidad Autónoma de Canarias tiene como objeto y ámbito de aplicación la regulación de la utilización, fuera de los centros sanitarios, de los desfibriladores semiautomáticos y automáticos externos por los primeros intervinientes, ante una situación de parada cardíaca en la Comunidad Autónoma de Canarias.



Acuerdos de Gobierno



Sala de prensa online



Redes Sociales



Incidentes 1-1-2 Canarias

ÚLTIMAS NOTICIAS | LO MÁS LEIDO

El vicepresidente del Gobierno de Canarias anunció que ya están listos los pliegos para el proyecto del carril Bus-Vao

La Agencia Canaria de Protección del Medio Natural moderniza su imagen corporativa

Conrado Domínguez expone el Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública de Canarias en Madrid

El ICHH promociona la donación de sangre entre los alumnos de Vilaflores en la I Feria de la Salud del municipio

El presidente asiste al pleno del Parlamento de Canarias

El jefe del Ejecutivo canario recibe a Alba Aula Méndez

Fernando Clavijo preside la firma del Acuerdo Marco de Colaboración entre el Instituto Canario de Igualdad y la Dirección General de Trabajo



App eGobcan